Visitas

Código	Descripción del acto	Valor
0019	Visita en consultorio	6
0028	Visita a domicilio o a clínica (1ª visita a paciente no quirúrgico)	10
0046	Visita de seguimiento paciente no quirúrgico ingresado en clínica/día	4,50

Observaciones: la visita incluye las exploraciones habituales de la especialidad, como otoscopia rinoscopia, laringoscopia indirecta, audiometría, impedanciometría, rinomanometría, estroboscopia laringea, oftalmometría y gustometría, así como los actos de extraer tapones de cerumen o cuerpos extraños que no requieran intervención quirúrgica ni endoscópica y los pequeños actos terapéuticos como el taponamiento anterior en epistaxis, la cauterización, la punción de senos paranasales, paracentesis, desbridamiento de abscesos, etc.., que se realicen en consulta.

Pruebas diagnósticas y actos terapéuticos SIN Autorización / Documento de Conformidad

Código	Descripción del acto	Valor
0313	Biopsia: faringe, ganglionar, nasal, oído, senos	4
0493	Fibroendoscopia rinofaríngea o laríngea con o sin biopsia	***15,00 €***
0867	Pruebas vestibulares	7
0796	Electronistagmografía	15
0297	Potenciales evocados auditivos (ambos oidos)	20
	Videonistagmografía computerizada	***90,15 €***

Observaciones: las pruebas diagnósticas y actos terapéuticos reflejados pueden tener un plazo de carencia a partir de la fecha de alta del asegurado
Deberá adjuntarse a la facturación breve informe clínico que justifique la realización de las mismas.

El material se encuentra incluido en la valoración de las visitas/pruebas.

Este baremo viene expresado en puntos. El valor actual del punto en Euros es de: 4,00

Actos terapeúticos CON Autorización / Documento de Conformidad

Código	Descripción del acto	Valor
9519	Radiofrecuencia en cirugía ORL	***250,00 €***

** Incluye uso del equipo, material especifico y medicación*

*** Aparte se facturarán los HHMM correspondientes a la IQ realizada según nomenclátor de la Cia adjunto.*

Intervenciones Quirúrgicas

Código	Descripción del acto	Valor
	Cirugía grupo 1	**20,5**
1018	Miringotomía simple	
1027	Pólipos: nasal, CAE, oído medio	
1900	Biopsias quirúrgicas	
1928	Cirugía de cornetes	
1982	Abscesos desbridamiento: tabique nasal, pabellón auditivo	
1937	Adenoidectomía	**25**

	Cirugía grupo 2	**33**
2017	Cuerpo extraño en fosa nasal u oído vía cruenta	
2026	Miringotomía. Colocación de tubos de drenaje bilateral	
2035	Poliposis nasal	
2909	Absceso o quiste suelo de la boca, vía bucal	
2918	Imperforación coana membranosa	
2927	Corrección fractura simple h. propios nariz no cruenta	
2936	Quistes y tumores benignos del pabellón auditivo y CAE	
2945	Cierre traqueotomía	
2954	Amigdalectomía con o sin adenoidectomía, con disección	**45**

Cirugía grupo 3	83
3016	Antrotomía unilateral
3926	Traqueotomía
3935	Resección simple tumor maligno oído externo
3944	Extirpación del pabellón auricular

Cirugía grupo 4	95
4015	Exéresis tumor óseo que oblitera CAE
4024	Microcirugía laríngea. Microlaringoscopia exploradora
4863	Tratamiento quirúrgico sinusitis
4872	Septoplastía
4881	Resección amplia tumor maligno oído externo
4890	Flemón laterofaríngeo, vía cervical
4907	Cierre faringostoma sin colgajo
4916	Absceso suelo de la boca, vía externa

Cirugía grupo 5	138
5014	Estapedectomía
5023	Laringofisura. Faringotomía
5032	Ligadura de la arteria maxilar interna, etmoidal...
5041	Mastoidectomía
5050	Osteoma etmoide-frontal
5069	Timpanoplastia y tiempo funcional
5880	Tratamiento quirúrgico parálisis facial
5899	Quistes y fístulas cervicofaciales congénitos
5906	Paratiroidectomía unilateral
5915	Pansinusitis. Tratamiento quirúrgico
5924	Imperforación de coanas ósea

Cirugía grupo 6	200
6013	Colesteatoma primario
6022	Laberintectomía
6031	Tratamiento quirúrgico vía ext. estenosis laringotraqueales
6040	Vaciamiento petromastoideo
6932	Reconstrucción pabellón auricular
6941	Parotidectomía unilateral
6950	Microcirugía nervio facial
6969	Disección funcional o radical de cuello acto quirúrgico único

Cirugía grupo 7		330
7012	Laringuectomía cualquier tipo	
7968	Tumor maligno rinosinusal con vaciado ganglionar	
7977	Parotidectomía total con vaciado ganglionar completo	
7986	Fibroma nasofaríngeo	
7995	Cierre faringostoma con colgajo, uno o varios tiempos	

Cirugía grupo 8		500
8011	Laringuectomía con vaciado ganglionar	
8020	Neurectomía vestibular. Diferentes vías	
8039	Neurinoma del acústico	
8048	Tumor glómico yugular	

Medicina Preventiva

Exclusivamente tarjetas con esta cobertura

Código	Descripción del acto	Valor
9948	Medicina Preventiva: Revisión otorrinolaringología.	6

Este baremo viene expresado en puntos. El valor actual del punto en Euros es de: 4,00

Observaciones

Se requiere Documento de Conformidad de la Compañía para todas las intervenciones quirúrgicas excepto para las del Grupo 1 si se realizan en la propia consulta.

Si Usted está habilitado, a través del Portal de Profesionales de Salud, puede solicitar las Autorizaciones o Documentos de Conformidad a través del mismo de forma ágil y segura.

Todas las intervenciones quirúrgicas tienen un plazo de carencia de 3 meses a partir de la fecha de alta del asegurado, que consta en la tarjeta.

Este Nomenclator está diseñado para valorar una sola intervención quirúrgica en la mayoría de casos. Debe buscar para ello la más adecuada.

Todas las intervenciones que comporten la extirpación parcial o total de un órgano deben acompañarse del correspondiente informe anatomopatológico, del cual se remitirá copia junto a la facturación.

Las visitas postoperatorias en la clínica están incluidas en la valoración global de cada intervención.

Cuando haya intervenciones simultáneas con la mísma vía de acceso, se abonarán de la siguiente forma:

* 100% la de importe superior
* 50% cada una de las restantes

Los códigos de las intervenciones quirúrgicas incorporan en su valoración económica un 30% en concepto de ayudantía quirúrgica.

Se encuentra excluido cualquier tratamiento o intervención de tipo puramente estético, no así la cirugía reparadora tras enfermedad o accidente convenientemente autorizada.

Se excluye la medicina preventiva y las revisiones periódicas, excepto si se hubiese contratado la cobertura de MEDICINA PREVENTIVA .